



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO  
DE RISARALDA  
NIT: 891.412.134-1

Pereira 14 de Junio de 2018

**Señor:**

Jose Hector Londoño  
Cra 15 N° 44-33 La Carrilera  
Santa Rosa de Cabal

Asunto: Respuesta solicitud de Queja

Cordial saludo

Comendidamente le informamos que luego de un análisis del equipo interdisciplinario sobre la solicitud presentada por usted el día 26 de mayo donde manifiesta inconformidad sobre la auxiliar de turno, se puede concluir que:


Se realiza la retroalimentación a la auxiliar de enfermería, teniendo en cuenta que desde la entidad se brinda una atención humanizada.

A la vez se define en el plan de capacitación incluir temas de comunicación y protocolos de atención, que permiten fortalecer la atención a los pacientes.

Por último el Coordinador de Enfermería hará el seguimiento a los compromisos de la funcionaria, buscando aportar a la atención humanizada que brinda la entidad.

Agradecemos las solicitudes que a través del buzón de sugerencias puesto que aportan al mejoramiento continuo del proceso de atención.

Atentamente

  
NANCY VIVIANA LARGO CALVO  
Sistema de Información y  
Atención al Usuario –SIAU

Revisado por: MIGUEL DARIO VALENCIA-Subdirector Científico